Se paguen los Ymp.s presos sobre Procurad.s de Heredam.tos y Plantios

Entendida la Ciudad de haberse despachado varias Impresas de Orden del S.or Corregid.or a las Diputaziones de esta Huerta sobre nombramiento de Procuradores de los Heredamientos de ella q.e no los tienen, y Plantio de Arboles en aquellos sitios y parajes que se han cortado, con las Lizenzias nezesarias = Acuerda se regule el importe de dhos Impresos por los presentes S.rios y se satisfaga por D.n Joseph Conexero Agente pral, incluyendolo en cuenta de gastos menores para su abono, con testimonio de esta resoluzion, y rezivo.

Ant.o Rotana

Antenor.

Gonzalo Chamorro

Diego Antonio Gallegos

Ordinario Martes 9 de Febrero de 1779

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murzia y Sala de las Casas de la Corte de ella, Martes nueve dias del